

DECRETO № 9.355.1/

MAT: AUTORIZA LICENCIA MÉDICA EDITH SANHUEZA CASTILLO.

LAJA, 31 de diciembre 2015.

VISTOS:

- 1.- Licencia médica presentada por la Sra. Edith Sanhueza Castillo, Docente de la Escuela D-1229 "Andrés Alcázar".
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORÍZASE** licencia médica Nº 2-49615165 presentada por la Sra. Edith Sanhueza Castillo, Rut. Nº por 15 días desde el 28 de diciembre de 2015 al 11 de enero de 2016.
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

KARINA SEPÚLVEDA MORA

JOSE MINTO ALBORNOZ

DISTRIBUCION:/

- Control
- DAEM (2)
- Archivo SSMM /